

FACULTAD de TRABAJO SOCIAL  
U.N.E.R.

**F.A.U.A.T.S.**  
**(Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social)**  
**COMISION INTERNA**

**A LOS DOCENTES de la FACULTAD:**

La Comisión Interna de nuestra Facultad, desde Marzo de 1996 está conformando la Comisión Ad-Hoc de FAUATS y FAAPSS- Región Litoral- conformada por Escuelas de Santa Fe y Rosario y Colegios de Santa Fe, Rosario y Entre Ríos para el tratamiento del tema: **INCUMBENCIAS PROFESIONALES.**

En Septiembre pasado se participó en una Audiencia en el Ministerio de Educación de la Nación en la que se presentó el Documento sobre el Proyecto de Modificación del Decreto 579/86 (que fija las actuales Incumbencias) elaborado por la Comisión y aprobado por ambas Federaciones.

En dicha Audiencia la Directora de Gestión Universitaria nos "alertó" sobre la necesidad de ingresar al ámbito de Profesiones reguladas por el Estado y que la única manera de continuar teniendo INCUMBENCIAS de alcance nacional fijadas por el Ministerio y Título de Trabajador Social otorgado por Universidades y/o Escuelas Terciarias con cierta rigurosidad en cuanto a tiempo de duración de la Carrera y Contenidos Básicos es solicitando QUE la Carrera y Profesión de TRABAJO SOCIAL sea declarada de INTERES PUBLICO por el Ministerio (Según art. 43 Ley de Educación Superior - Nº 24.521).

Es así que en Reunión del 10 de Diciembre en Mar del Plata ambas Federaciones decidieron continuar con la gestión iniciada y otorgarle facultades a la misma Comisión para que trabaje el tema y elabore el documento de fundamentación para completar el Expediente iniciado en el Ministerio.

Creemos que aunque esta cuestión genere discusiones, oposición, contradicciones, etc. no podemos desconocer que si no "entramos" de esta manera quedaremos "fuera" del sistema universitario y profesional "regulado" en el ámbito estatal con las consecuencias graves que ello significaría tanto para la formación académica como para el Ejercicio de la Profesión.

COMISION INTERNA  
Paraná, Diciembre de 1996-